

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3** *Acuerdo de 9 de octubre de 2024, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara la jubilación voluntaria de la Magistrada doña Emma Galcerán Solsona.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3 y 386.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 9 de octubre de 2024.

Vengo en declarar la jubilación voluntaria de doña Emma Galcerán Solsona, Magistrada con destino en la Audiencia Provincial de Valladolid, con efectos de 1 de enero de 2025 y con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa.

Madrid, 9 de octubre de 2024.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.